

Envejecimiento de la Población de Puerto Rico: Reto del Siglo XXI*

Por: Judith Rodríguez Figueroa, Demógrafa**

Es un hecho conocido que uno de los cambios demográficos más espectaculares ocurridos en Puerto Rico ha sido el aumento, tanto en el número de personas, como en la proporción que representan los adultos de edad avanzada de la población total del país. A este incremento en la proporción o por ciento de la población de edad avanzada se le conoce como envejecimiento de la población. El envejecimiento de nuestra población representa uno de los mayores retos a los que se tendrá que enfrentar la sociedad puertorriqueña.

El fenómeno del envejecimiento de la población es el resultado de la interacción de las variables demográficas, a saber: nacimientos, defunciones y migración. Algunos de los cambios en estos procesos demográficos son los que ocasionan o provocan que unas poblaciones se envejecan. Las reducciones en la natalidad desempeñan el papel más determinante en el envejecimiento de la población. Para el año 2000 el total de nacimientos vivos registrados en el país fue de 59,460, mientras que para el año 2009 la cifra fue de 44,080. En tan solo 9 años se registró una reducción de un 26 por ciento en los nacimientos vivos en Puerto Rico. Como resultado de estos descensos en la fecundidad por parte de las mujeres puertorriqueñas durante varias décadas se ha ido reduciendo también la proporción de gente joven, mientras aumenta el por ciento de personas en edades avanzadas.

*Ponencia presentada durante el Reconocimiento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a la organización Esperanza para la Vejez (ESPAVE) por motivo de su cuadragésimo quinto aniversario prestando servicios a las personas de edad avanzada de Puerto Rico. Hoy martes 3 de mayo de 2011.

**Demógrafa y Catedrática Jubilada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas

Se espera que la fecundidad de las mujeres puertorriqueñas continúe su ruta descendente, al igual que ocurrió en otros países como Alemania y Austria que han finalizado su transición demográfica, que es el paso a través del tiempo de unos niveles altos de fecundidad y mortalidad hasta terminar en bajos niveles con un crecimiento poblacional lento o negativo. Los descensos de la fecundidad, en términos generales, han estado asociados a las mejoras en las condiciones de las mujeres en cuanto a su acceso a los servicios de educación, salud y participación en la fuerza laboral del país. Además, estas reducciones en la fecundidad han estado muy influenciadas por el uso de métodos anticonceptivos y el derecho al aborto.

La Tasa Total de Fecundidad que expresa el número promedio de hijos tenidos por mujer fue de 2.07 para el año 2000 y de 1.70 para el 2006 de acuerdo al Informe Anual de Estadísticas Vitales. La población de Puerto Rico se encuentra bajo el nivel de reemplazo, pues los hijos no sustituyen numéricamente a sus padres. Se espera que esta tasa continúe reduciéndose significativamente y, como resultado, la población se envejezca cada vez más.

El aumento en la expectativa de vida de los puertorriqueños ha contribuido significativamente al incremento en el número de personas de edades avanzadas. Las personas que alcanzan la edad de 60 años tienen elevadas posibilidades de sobrevivir por muchos años más. De acuerdo con datos del año 2010, la esperanza de vida en Puerto Rico era de 79 años para la población total y de 75 y 82 años de vida para los varones y féminas, respectivamente. Esto es, una persona que logre alcanzar los 60 años de edad puede llegar a vivir, en promedio, 15 años más si es hombre y 22 si es mujer. Esta posibilidad de vivir una cantidad considerable de años después de cumplidos los 60 años de edad debe ser tema de reflexión en cuanto a las normas vigentes sobre las edades compulsorias y tempranas para el retiro, así como el surgimiento de nuevas y más oportunidades de empleo en la tercera edad, entre otros asuntos.

La llegada de los "baby boomers" (explosión de nacimientos), que son las personas nacidas entre los años del 1946 al 1964, acelera aún más el proceso del envejecimiento de la población. Los primeros integrantes de esta cohorte poblacional cumplieron, hace 5 años atrás, específicamente durante el año 2006, los 60 años de edad y alcanzaran la edad de 65 años durante el transcurso de este año 2011. Se estima el tamaño de los "baby boomers" en

aproximadamente 900,000 personas. Este sector generacional conforma al presente el 23% de la población total del país. Durante los próximos 19 años, comenzando en el 2011, un total de 133 personas diariamente cumplirán los 65 años de edad en Puerto Rico. En los Estados Unidos también se espera un aumento extraordinario de las personas de 65+ por este motivo. Se ha calculado en 10,000 la cantidad de personas nacidas durante la explosión de nacimientos que diariamente pasarán a formar parte, en EU, de este sector poblacional. Por lo tanto, es de esperar una gran presión económica hacia el gobierno federal de los Estados Unidos por parte de este grupo poblacional, por la sola demanda de servicios básicos esenciales. Ante este escenario la sociedad puertorriqueña podría verse amenazada con la reducción en algunas de las asignaciones de fondos federales con las que contamos al presente, así como la viabilidad de otras designaciones.

De acuerdo con los resultados de la última Encuesta de Comunidad correspondiente al año 2009, que elabora el Negociado Federal del Censo, la población de Puerto Rico de 60 años y más es de 786,315 habitantes. Este sector poblacional que el Gobierno de Puerto Rico clasifica como personas de la tercera edad conforma el 20 por ciento (19.8) de la población total del país. Esto es, una de cada cinco personas en Puerto Rico tiene, al menos 60 años de edad. Para el año 2000 este grupo de edad era de 585,711 personas, las cuales conformaban el 15.4 por ciento de la población total. La importancia numérica de este grupo poblacional en Puerto Rico es cada vez más evidente. Como fuerza política su poder es extraordinario, debido a que representan el 26 por ciento (26.2) de la población de 18 años y más, que es la potencialmente elegible para ejercer el voto en el país. Es menester señalar que la entrada de los BB, que es un grupo poblacional por lo general que goza de mayores niveles educativos que sus predecesores y que a través de su vida se han caracterizado por las luchas sociales justas, tendrán con su voto el poder máximo que existe en los sistemas democráticos.

Por cada persona de 60+ que había en Puerto Rico en el año 1980 hay al presente 2.2. Se proyecta que para el año 2020 esta cifra sea de 2.8 personas de 60 años y más. Mientras las tasas de crecimiento de la población total se han ido reduciendo drásticamente, el ritmo de crecimiento de este segmento de la población es aún elevado. La llegada de los BB a estas

edades explica el alza registrada en las tasas de crecimiento para los subgrupos de menor edad. Se espera pues, para los próximos años un incremento notable de los *viejos – jóvenes*, a saber, los de 60 a 74 años de edad. Asimismo, en un futuro no muy lejano este mismo grupo poblacional contribuirá numéricamente al alza que se proyecta en las tasas de crecimiento correspondientes a los adultos mayores de 75+. No hay duda que los BB continúan a través del tiempo redefiniendo cada etapa de la vida por la que pasan.

A continuación mencionaremos algunas de las características de la población de 60 años y más en Puerto Rico de acuerdo con los datos de la Encuesta de Comunidad del 2009:

- existe un predominio numérico de las féminas sobre sus coetáneos masculinos, el 56% son mujeres contra un 44% de hombres
- la mediana de edad de este grupo poblacional de 60+ es de 69.6 años, mientras la cifra para la población total es de 36.3 años
- el 51% de las personas de 60+ están casadas, mientras el 49% restante no lo está porque es viuda, divorciada, separada o nunca casada
- solo el 11% de este sector creciente de la población está empleada
- el 13% de la población bajo estudio posee al menos un grado de bachillerato, sin embargo, esta cifra aumenta a 19% para el subgrupo de edad más joven de 60 a 64 años
- menos del 3 por ciento de las personas de 60+ viven en un alojamiento de grupo, por lo tanto, la inmensa mayoría de este sector creciente de la población vive en comunidad
- el 33.2% de las personas de 60+ no institucionalizadas viven solas
- el 51% tiene algún tipo de incapacidad según definido por el Negociado Federal del Censo, no obstante, esta cifra asciende a 71% entre los más viejos (75+) y se reduce a 38% para los de menos edad (60 a 64 años)
- El Negociado Federal del Censo utiliza seis tipos de incapacidad para clasificar la población que la padece: cuidado propio, dificultad auditiva, dificultad de la vista, dificultad para vivir independiente, dificultad ambulatoria y dificultad cognitiva.

- tres de cada cuatro (75%) de las personas de 60+ son beneficiarios del seguro de salud Medicare, sin embargo, cuando se toma en consideración solamente las personas de 65+ esta cifra asciende a un 97%
- el 37% de los adultos mayores tiene el seguro de salud del gobierno de Puerto Rico conocido como Reforma
- una de cada cinco (19.7) personas de 60+ recibe ingresos de un plan de retiro, sin embargo, esta cifra pudiera reducirse en un futuro no muy lejano con la reducción de los empleados gubernamentales
- los ingresos por concepto de retiro se reducen conforme aumenta la edad de las personas de 60+, los más jóvenes, que son los de 60 a 64 años, tienen un ingreso promedio anual de \$12,546 versus \$8,148 los de 75+
- el 78% de las personas de edad avanzada (60+) recibe ingresos del seguro social, sin embargo esta cifra es de un 91% entre los adultos mayores de 75+
- cuando solo se considera el grupo poblacional de 65+ el por ciento de personas con ingresos del seguro social aumenta a un 89%, esto es, 9 de cada 10 personas
- No se observan diferencias muy marcadas en los ingresos anuales por motivo del seguro social a través de los distintos grupos de edad que conforman el sector poblacional de 60+ a diferencia de la que se observa entre los beneficiarios del retiro, mientras el subgrupo de edad de 60 a 64 años tiene un ingreso promedio de \$7,844, los de 75+ reciben \$6,945
- el 39% de las personas de 60+ fueron clasificadas bajo el nivel de pobreza por el Negociado del Censo Federal
- el 38% de este grupo de edad son beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN)
- el 84.4% de los jefes de hogares de 60+ son propietarios de la vivienda en que residen, independientemente de si pagan o no hipoteca

El envejecimiento de la población a nivel mundial es un fenómeno general que debe considerarse como uno de los mayores logros de la humanidad, pero también como uno de los

grandes desafíos del Siglo XXI. Es uno de los mayores retos a los que se enfrentan las sociedades actuales. Puerto Rico se encuentra entre los países de Latino América con un nivel de envejecimiento de la población más adelantado que la mayoría de los países Centroamericanos y del Caribe. El por ciento de la población de 65 años y más que mide el nivel de envejecimiento de una población es mayor para Puerto Rico que para EU. Para el año 2009 la proporción de personas de 65+ fue de 14.1% para Puerto Rico y de 12.9% para EU. Los movimientos migratorios entre Puerto Rico y Estados Unidos fueron bastante determinantes en la velocidad del envejecimiento de nuestra población a partir de la segunda mitad del siglo pasado. De hecho, la migración juega, al presente un papel de importancia fundamental, tanto con el crecimiento como con los cambios que le ocurren continuamente a la estructura de edad de la población.

El cambio en la estructura de edad, de la población de Puerto Rico de joven a vieja, así como un envejecimiento del envejecimiento o envejecimiento de la población mayor, ocasiona una serie de retos de distinta índole. En primer lugar, el envejecimiento de la población implica un incremento en la cantidad de recursos destinados al cuidado de los adultos mayores, lo que significa que se dispondrá de menos recursos para invertir en otros sectores. Además, el aumento de la población de edades avanzadas se traducirá en presiones hacia las instituciones públicas de seguridad social, tanto en el ámbito de las pensiones como en la atención a la salud. Esta transformación también comprometerá la viabilidad de las distintas formas de apoyo familiar a la vejez, en las que ha descansado básicamente el sostenimiento de la población en edades avanzadas en Puerto Rico. Asimismo, el envejecimiento de la población ocasionará grandes cambios culturales, que pasarán por una redefinición del significado social de la vejez y de las formas de integración social y cultural de los adultos mayores.

A continuación les presento, de acuerdo con mi opinión, algunos aspectos centrales para responder a los diversos determinantes y consecuencias que trae consigo el envejecimiento de nuestra población. Las respuestas a estos retos emergen esencialmente desde una perspectiva demográfica y salubrista.

En primer lugar, es necesario reconocer que el alargamiento de la vida es un gran logro de las sociedades desarrolladas. Los cambios demográficos que se están produciendo en nuestra sociedad requieren una revisión de los planteamientos vigentes. Las reformas sociales, económicas y políticas que el proceso de envejecimiento exija, no se deben fundamentar en las implicaciones que el tamaño de la población de edad avanzada tendrá en la sociedad, como son el incremento en el gasto social, en salud y las pensiones de jubilación, entre otras. La perspectiva debe partir de que el envejecimiento de la población conlleva un cambio en la estructura de edad de la población. Esto implica que es necesaria una reestructuración social, económica y cultural de gran magnitud y en este escenario nos corresponde edificar nuevas formas de trabajo, convivencia y provisión de servicios para una población cada vez más envejecida. Sin embargo, si no se toman en consideración todos los retos que el envejecimiento de la población supone, podría haber ciertos riesgos y todos pudiéramos vernos afectados de manera negativa.

La Organización Mundial de la Salud sostiene que los países podrán afrontar el envejecimiento poblacional, si los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, promulgan políticas y programas de “envejecimiento activo” que mejoren en la salud, la participación y la seguridad de los ciudadanos de mayor edad.

El término **envejecimiento activo** fue adoptado por la Organización Mundial de la Salud para fines de la década del 90, con la intención de transmitir un mensaje más completo que el de “envejecimiento saludable” y reconocer los factores que junto a la atención sanitaria afectan la manera de envejecer de individuos y poblaciones. El envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo de vida y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia. El envejecimiento activo trata de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida para

todas las personas a medida que envejecen, incluyendo a aquellas personas frágiles, incapacitadas o que requieren asistencia.

Las políticas relativas al envejecimiento de la población tendrán que ser parte de la estrategia general del plan de desarrollo del país. Mediante la adopción de éstas, es necesaria la participación de los adultos mayores y hacer que en la sociedad puertorriqueña haya lugar para las personas de todas las edades.

A continuación discutiré, aunque muy brevemente por el factor tiempo, algunas de las acciones a adoptar por parte de las políticas públicas, del sector privado y de la sociedad civil en los principales campos de actuación para afrontar los retos derivados del envejecimiento de la población. Algunas de las acciones de política pública seleccionadas son las referentes a: **las pensiones por jubilación, el sector de la salud y los cuidados de larga duración, empleo, la exclusión social**

Las pensiones por jubilación:

El principal reto que una política de pensiones tiene que afrontar consiste en combinar la adecuación y sostenibilidad financiera para no caer en el riesgo de experimentar mayor pobreza entre las personas de edad avanzada, y poder mantener el sistema económicamente solvente. Los sistemas de pensiones no deberían ser demasiados generosos, entiéndase, no tan generosos como para llegar al punto de no ser sostenibles en el futuro y de no prestar las pensiones prometidas durante la fase contributiva. Otro reto asociado al de las pensiones es asegurar la justicia intergeneracional. Si determinados trabajadores reciben mucha generosidad en sus pensiones, los futuros trabajadores tendrán que soportar la carga de esa generosidad.

Un área que merece gran reflexión por parte de aquellos que formulan política pública es, en primera instancia, la posibilidad de examinar la edad que oficialmente usa el Gobierno de Puerto Rico para delimitar a una persona como de edad avanzada. Es nuestra opinión, que el uso al presente de la edad de 60 años para delimitar la edad inicial en que una persona es considerada como de edad avanzada no es cónsona con el nivel de envejecimiento de la

población, así como con unas expectativas de vida tan altas de este segmento poblacional. En esa misma dirección, es necesario por lo tanto, redefinir las edades de jubilación, así como la práctica de fomentar los retiros a edades tempranas. En la actualidad, personas menores de 65 años de edad se enfrentan a la jubilación con unos ingresos reducidos y, en algunos casos incluso, con personas a su cargo; además, con un número cada vez más elevado de años fuera del grupo de la población activa, con las consecuencias económicas y psicológicas que esto conlleva.

El sector de la salud y los cuidados de larga duración

Se demuestra el carácter irreversible del proceso de envejecimiento y la necesidad de adecuar los servicios de salud en un país con un elevado número de personas de edad avanzada, lo que sin dudas, posibilita una mejor valoración de las estrategias futuras que deberá emprender el sector. El gran cúmulo de información, la velocidad de los cambios, la interconexión de los procesos en todas las escalas del conocimiento hacen necesario realizar reflexiones sobre los aspectos más relevantes, que permitan tener una idea, lo más cercana posible, sobre las consecuencias que para el sector salud puede provocar el acelerado proceso de envejecimiento poblacional en Puerto Rico.

El proceso de envejecimiento de la población que se está produciendo en las sociedades desarrolladas representa un importante reto para el sistema de salud, no sólo porque el gasto sanitario per cápita aumenta con la edad, sino también porque implica un cambio del carácter mismo de las atenciones y cuidados demandados.

La adopción de estilos de vida saludables y la participación activa en el autocuidado son responsabilidades medulares en todas las etapas del curso vital. La realidad es que son de particular importancia en esta etapa de la vida en la cual predomina el mito de que en la vejez ya es demasiado tarde para adoptar un estilo de vida saludable. Las actividades de promoción de la salud y el acceso universal a servicios de esta naturaleza durante toda la vida son el pilar del envejecimiento con salud. Ante el envejecimiento acelerado de la población urge un cambio hacia la prevención y control de enfermedades que se han convertido en causas principales de muerte en este grupo poblacional. Parte de los programas de salud

dirigidos a esta población deben estar orientados a mantener la calidad de vida, y no tanto para atender enfermedades de carácter agudo.

La incapacidad es otra situación que aqueja a buena parte de las personas mayores. Las incapacidades aumentan con la edad, haciendo que los que las sufren dependan de terceros para la realización de las actividades de la vida diaria, como son las tareas del hogar, los desplazamientos dentro y/o fuera del hogar y el cuidado personal, entre otras actividades cotidianas.

Las políticas de cuidado de larga duración deberán asumir una serie de retos, y es importante señalar que hay desconocimiento acerca de la naturaleza y alcance de dichos retos. Nuevamente se destacan las medidas preventivas como un aspecto fundamental en el diseño de estas políticas. Se sugiere que se fomente la adopción de estilos de vida que conduzcan a mejorar la salud y el estado funcional de las personas en la última etapa de su vida. Es necesario resaltar el hecho de que, durante las primeras etapas de la vida, el desarrollo de un estilo saludable proporcionará, no solo una vida más larga, sino también un buen estado de salud durante los años adicionales que se han ganado.

El análisis del patrón de causa de muerte de los puertorriqueños de edades avanzadas evidencia el peso que juegan las condiciones de tipo crónica y degenerativa como causantes de muerte. La presencia de varias condiciones crónicas coexistentes generalmente en las personas de mayor edad demanda una mayor participación de los distintos cuidadores de la salud coordinados en equipos multidisciplinarios. Sin embargo, de acuerdo a un análisis llevado a cabo por esta servidora, es difícil que la inmensa mayoría de las personas de edad avanzada en Puerto Rico pueda recibir la atención médica necesaria oportunamente. Mediante el análisis del informe sobre los médicos activos en Puerto Rico para el periodo del 2001 al 2004, el cual elabora el Departamento Salud, es notable la falta de médicos especialistas en condiciones que afectan mayormente al sector poblacional de los adultos mayores. Por ejemplo, al examinar la cantidad de especialistas en los campos de Endocrinología, Geriatría y Oncología, éstos obtuvieron los registros mayores en cuanto al

número potencial de pacientes por médico. Si utilizamos la edad de 60+ los geriatras son los médicos a los cuales se tiene menos acceso, pues por cada médico geriatra, hay 56,000 personas. Le siguen los oncólogos (26,000) y los endocrinólogos (16,000). Toda persona que haya ido a un endocrinólogo puede dar testimonio del grado de dificultad para conseguir una cita de seguimiento y el tiempo que se le dedica a ser atendido; el paciente apenas puede expresarse sobre sus dudas y preocupaciones con respecto a su condición de salud. Este cuadro, relacionado únicamente con el déficit de médicos especialistas, es razón fundamental para que el Gobierno de Puerto Rico, urgentemente, adopte una política de gran dimensión dirigida a la adopción de estilos de vida saludables. A mediano y largo plazo se verán los resultados positivos en la población, así como un alivio económico en los individuos y en los gastos del gobierno.

Empleo:

Con respecto a la política de empleo, debemos recordar el fenómeno relacionado con el envejecimiento de la población: la disminución de la población en edad de trabajar. Este fenómeno implica que en el futuro no solo tendremos una parte menor de población en edad de trabajar sino también un decrecimiento total de la población. La mejor manera de facilitar la transición a una población menos numerosa es obviamente animar a las personas a trabajar hasta edades más avanzadas y eliminar las barreras que pudieran impedirselo.

Para que las políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de los mayores funcionen, es necesario que los empleadores superen la percepción negativa que tienen de éstos y faciliten un mejor ambiente de trabajo en el que los trabajadores mayores continúen mejorando su productividad. Al mismo tiempo, las estructuras salariales rígidas en las que se premia la antigüedad deberían ser sustituidas por otras más flexibles. Por otra parte, los empresarios y sindicatos también tienen la responsabilidad de encontrar maneras de restringir el incremento del costo de la mano de obra asociado a la edad.

Asimismo se requieren cambios sectoriales de manera que cada vez encontremos más personas trabajando en los sectores que prestan servicios a los mayores. Se debería formar a más personas para trabajar en servicios de salud, enfermería y servicios sociales. Esto supone

un importante desarrollo infraestructural por el que estamos pasando para poder afrontar el reto de una sociedad en proceso de envejecimiento. Otra manera de afrontar este decrecimiento poblacional consiste en promover una mayor productividad de manera que el crecimiento productivo contribuya a aumentar el rendimiento de la población.

Con el fin de incorporar la participación de los trabajadores mayores al mundo laboral algunos gobiernos han creado un sistema de bonificaciones dirigido a incentivar a las empresas que emplean trabajadores de cierta edad. En otros casos, han implantado normas para que resulte más costoso despedirles.

La exclusión social de los mayores:

La exclusión social es otro de los problemas que afecta al grupo de edad avanzada. El proceso de exclusión social en los países desarrollados está determinado en buena medida por el acceso o no al mundo laboral. La posibilidad de tener un puesto de trabajo, de mantenerlo y de percibir beneficios, ya sean económicos como el salario, sociales como son el prestigio o el reconocimiento, o psicológicos como la autoestima o el sentimiento de pertenencia a un grupo, posibilita la plena integración de los individuos en la sociedad. De esta forma, los individuos que permanecen al margen del mundo laboral como son los jubilados, prejubilados, discapacitados y los inmigrantes¹, se convierten en colectivos excluidos o potencialmente excluidos.

Los adultos mayores configuran como uno de los colectivos con mayor riesgo de exclusión social, por lo que ante el aumento de la proporción de mayores que se producirá en las próximas décadas, será necesario poner en práctica fórmulas que hagan hincapié en evitar la exclusión social de este grupo.

Numerosas políticas se están llevando a la práctica para promover la inclusión social de los menos favorecidos¹, pero sin una participación interinstitucional y un compromiso social adecuados, las estrategias contra la exclusión social se convierten en ineficaces.

En fin, y como reflexión final, podemos decir que la jornada hacia el envejecimiento se hace intrincada y fatalista al responder a las categorías preestablecidas y existentes del significado de la vejez. Estas categorías son excluyentes en su expresión, e imponen la desvalorización del ente humano al conjugar la vejez con la economía y la conceptualización de recursos escasos, que es parte de la teoría económica. Es necesario que la política pública consigne como recurso valioso este sector poblacional, el cual presupone sabiduría, conocimiento y experiencia como atributos de gran valor para cualquier sociedad. Las concepciones tradicionales de lo que es una persona de edad avanzada, como un ente de carga social, dependiente y no productivo implican, a su vez, un evento de profundo significado en los matices psicológicos que son parte esencial de la calidad de vida del ser humano. En cierto sentido, es una contradicción de lo que pregona la educación como filosofía, esto es, el ser humano aprende a través de toda su vida. En la medida en que se encapsula la visión sobre la población vieja, que como hemos visto sigue creciendo, de la misma manera se cierran las posibilidades de mantener una comunidad más saludable, capaz de producir bienes y servicios en general y de acogerse a modos de vida conducentes a promover la paz individual y del colectivo.